

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.-

VISTO:

Que la señora María Verónica Chaparro del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Mendoza, solicita adscripción por 6 meses, a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, y

CONSIDERANDO:

Que prestan conformidad a fs. 37 vta el señor Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Mendoza , a fs.40 el señor Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, y a fs. 41 y 42 por las Cámaras Federales de Apelaciones de Mendoza y de Rosario respectivamente,

SE RESUELVE:

Adscribir por última vez, de acuerdo a lo dispuesto por resolución n° 1279/79, a partir del 16 de diciembre de 1989 y por el término de 6 meses, a la auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Mendoza señora María Verónica Chaparro, a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.-

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO